



de esta Villa, por el q. se le va a reconocer por Subinspector de los Voluntarios Reales de esta y su Partido al teniente Coronel y Comandante de las de la Ciudad de Lorea, D. Joaquin Ruiz Abreu, con la prevención de q. se entienda visiblemente con esto tener en todo lo referente a los citados Voluntarios; de cuyos estatutos enterada una Corporacion de una conformidad acendada; que para lo ser con certeza a igual de los dos sus Subinspectores debe corresponder el conocimiento de los Voluntarios Reales de esta Villa y su Partido, con efecto al Sr. Comand. Genl. de este Reyno p. su Sup. resolution, con visacion de ambos officios: y q. en quanto a las propuestas de oficiales acienda asi mismo q. a los oficiales propuestos por el Ayuntamiento. se les ha de aver q. dentro de tercero dia presenten relacion de su servicio o Documentos q. acrediten, y se cite a una Corporacion p. en su vista proceder a hacer las propuestas con arreglo a ellas: de lo comunicado, en cuyo acto expondra las razones en q. se funda p. variar o no variar a los propuestos; y a efecto de q. se proceda con el posible conocimiento, se pare officio al Sr. Comand. Genl. Comision de los Voluntarios Reales, p. q. haga entender a estos expongan por memorial que si formando el mismo, los servicios q. hayan convalidado